



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DON PEDRO REQUEJO NOVOA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado la convocatoria realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte de *“Ayudas extraordinarias para la promoción del arte contemporáneo español correspondiente a 2020”*, por valor de 638.000 euros. Esta nueva convocatoria tiene como objetivo apoyar al sector cultural y va dirigida a trabajadores autónomos, pequeñas empresas y microempresas del ámbito estatal.

Se pretende destinar estas ayudas a la promoción del arte contemporáneo español para paliar los efectos negativos que ha provocado la pandemia de la COVID-19 en el sector de las artes visuales contemporáneas. Las ayudas convocadas irán destinadas a galerías de arte, artistas visuales y críticos y comisarios.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTA

1. ¿Qué criterios se van a seguir para distribuir el presupuesto aprobado para estas ayudas por importe de 638.000 euros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2020

José Ramírez del Ríu.

Diputado del GPVOX.

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.

Francisco José Contreras Pelaez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX